



otros logos
REVISTA DE ESTUDIOS CRÍTICOS

Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad.
Universidad Nacional del Comahue
ISSN 1853-4457

**Genealogía del neocolonialismo estatal en México: raza y cuerpo
eludidos.**

Laura Echavarría Canto*

Resumen:

Se analiza la genealogía del estado-nación en México a partir de la introyección de una subjetivación racial y corporal que se encuentra signada por un doble juego, por un lado, la negación del racismo y del sexismo, por el otro, su constante reiteración a través de una violencia denegada pero que subrepticamente logra la aceptación e imposición de un cierto sentido del mundo y a través de esto, la obediencia al orden social establecido. A partir de lo anterior se profundiza en el ejercicio de la violencia simbólica en dos ámbitos raza y género, esto último como clave para entender el feminicidio en Ciudad Juárez, México.

Palabras clave: Violencia simbólica, Genealogía del Estado-Nación, Raza, Cuerpo, Feminicidio, México.

Abstract:

The document analyzes the genealogy of the Nation-State starting from introjection of the race and bodily subjectification signed by a double game, in one hand denying the racism and sexism, while in contrast, the constantly follow up through a denied violence, that surreptitious is able to the acceptance and imposition of one world sense and through that, the obedience of the stablished social order. Starting from this, the exercise of the simbolic violence come more deep in two ways: race and gender, this last one like the key to understand the feminicide in Ciudad Juarez, Mexico.

Keywords: Violence, Genealogy of the Nation-State, race, body, feminicide, México.

Introducción

Se entiende por violencia simbólica todas las prácticas políticas, sociales y educativas sustentadas en el ejercicio de mecanismos de poder disciplinario, tanto en la imposición como en los contenidos sociales impuestos, en tanto estos dispositivos producen una relación desigual y excluyente y se acompañan de una lógica de la censura que supone una prohibición que adopta tres formas: “afirmar que eso no está permitido, impedir que eso sea dicho, negar que eso exista.” (Foucault, 1977:102). Por ello:

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza (Bourdieu y Passeron, 1977: 44).

Por tanto este tipo de violencia actúa como una violencia denegada pero que a la vez, de manera subrepticia logra la aceptación e imposición de un cierto sentido del mundo y a través de esto, la obediencia al orden social establecido.

Bajo esta perspectiva, en este texto reflexiono en torno a la genealogía racista y sexista

en la constitución del estado-nación en México que da cuenta de la introyección de una subjetivación racial y corporal a partir del ejercicio de dicha violencia simbólica en dos ámbitos claves: la raza y el género, los cuales se han visto atravesados por mecanismos de transmisión histórica que el estado nación ha construido y que se encuentran signados por un doble juego, por un lado, la negación del racismo y del sexismo , por otro, su constante reiteración a través de la violencia simbólica.

2. Violencia simbólica en la construcción del estado-nación en México: raza

En este apartado argumento que la “inferioridad racial” ha devenido en subjetivación¹ y constituye una marca identitaria, situando su origen en la colonización donde puede

¹ En general, la subjetivación alude al momento de identificación con una cierta estructura de poder, su conceptualización abrevia de dos linajes teóricos: el análisis de Althusser (1976) en relación con la ideología y al papel de los aparatos ideológicos del Estado en la constitución de los individuos como sujetos sujetados, y los aportes de la etapa genealógica en la obra de Foucault desarrolladas en *Vigilar y Castigar* (1976) y en el Volumen 1 de su *Historia de la*

verse junto a la victoria de la narrativa europea la expulsión y marginación del otro, del indígena, con la estigmatización de su color de piel, su lengua, su religión y sus costumbres, lo que lleva no sólo al desposeimiento cultural sino también a una identidad deteriorada porque en la conquista lo que se negó y se subalternizó fue la identidad del otro².

En este aspecto, en la conquista podemos encontrar la génesis del racismo no sólo en cuanto a raza (la raza blanca como superior) sino también en cuanto a un racismo identitario: la prohibición de la identidad indígena al condenar al silencio su cultura, su lengua, su religión y sus costumbres, hecho que permanece hasta nuestros días. La conquista de América se dio en un contexto histórico donde según relata Todorov:

Los conquistadores españoles pertenecen al período de transición entre una Edad Media dominada por la religión y la época moderna que coloca los bienes materiales en la cumbre de su escala de valores. También en la práctica habrá de tener la conquista estos dos aspectos esenciales: los cristianos tienen la fuerza de su religión, que traen al nuevo mundo; en cambio, se llevan de él, oro y riquezas (1999: 50).

A partir de este doble juego de valores encontramos que los españoles se encuentran con los indígenas a través del velo de sus propios prejuicios culturales y religiosos y por ende se da una existencia cultural velada del otro: el otro es visto como inferior en la medida en que los códigos de comunicación con los indígenas son negados, estos son desprovistos de lengua, de leyes y de religión: son desposeídos de la voz. No por ello, dejan de observarse procesos de resistencia, el grupo étnico wixárika es un ejemplo emblemático, hasta la actualidad han conservado y defendido su territorio, su religión, su cultura y su lengua, a pesar de los fuertes embates de la minería a cielo abierto que pretende despojarlos de sus tierras, especialmente del territorio sagrado: Wirikuta.

Bonfil Batalla al estudiar históricamente a la civilización indígena como civilización negada que ha sido excluida del proyecto nacional moderno, postula que en México coexisten dos proyectos históricos y culturales distintos, el México profundo y el México imaginario. El primero que se vive desde la conquista incorpora al indígena como objeto de explotación, violencia y exterminio y lo niega como cultura porque:

Sexualidad (1977) y de su posterior desarrollo por Judith Butler en *Mecanismos psíquicos de poder*, (1997) y puede conceptuarse como el hecho de que el sujetamiento no sólo es sinónimo de subordinación sino también se refiere a un proceso introyectivo de sujetamiento por parte del sujeto, una subjetivación.

² Lo anterior puede verse claramente en el relato *Naufragios* de Cabeza de Vaca, cuando éste plantea: "Por toda la tierra hay muy grandes y hermosas dehesas y de muy buenos pastos para ganados e pareceme que sería tierra muy fructífera *si fuera labrada y habitada de gente de razón*" (1988: 65).

El orden colonial es por naturaleza excluyente: descansa en la incompatibilidad entre la cultura del colonizado y la del colonizador. Los propósitos de la colonización se cumplen sólo en la medida en que el colonizado cambie su forma de vida para ajustarla a las necesidades y los intereses de la empresa colonial. Estos cambios no conducen a la asimilación del colonizado en la cultura dominante, sino sólo a su adaptación al nuevo orden en su papel de vencido, de colonizado (Bonfil Batalla, 1989: 121).

De esta manera, el indígena desde la conquista hasta nuestros días ha sido negado en tanto su cultura y su proyecto no sólo son excluidos sino además estigmatizados como inferiores “la categoría de indio implica desde su origen una definición infamante: denota una condición de inferioridad natural” (Bonfil Batalla, 1989: 122), condición de inferioridad que también se vincula a la raza.

La expropiación de lo indígena -usurpación de sus tierras y de su fuerza de trabajo- ha resultado y resulta simétrica al desprecio racial, que a su vez se alimenta de la objetiva degradación de las civilizaciones rotas por la conquista. Los efectos de la conquista y todo el largo tiempo de la humillación posterior, rompieron en pedazos la identidad cultural. Sin embargo, esta identidad triturada es la única que persiste (Galeano, 1997: 18).

En este sentido, existe un México subterráneo que se ha construido subalternamente a partir de identidades prohibidas y lenguas proscritas, pero presentes y en resistencia aunque han cargado con la marca de una inferioridad que han interiorizado como propia, a diferencia del llamado México imaginario, el cual como comunidad imaginada³ alude a un proyecto occidental cuya visión es la de un occidente moderno como portador exclusivo de civilización universal y racionalidad. De esta manera y siguiendo a Bonfil Batalla

³ Este concepto acuñado por Anderson parte de definir a la nación como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”, es imaginada porque sus miembros no sólo no se conocen sino que a pesar de las desigualdades sociales, se conciben como ciudadanos; porque tiene fronteras finitas y porque se imagina soberana en una época en que la ilustración y la revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado” (Anderson, 1983: 101). Castells ha criticado la noción de comunidad imaginada porque “la explosión de los nacionalismos en este fin de milenio, en estrecha relación con el debilitamiento de los estados-nación existentes, no encaja en este modelo teórico”, así “contra la opinión de Hobsbawm o de Anderson, el nacionalismo, como fuente de identidad, no puede reducirse a un periodo histórico particular y a las operaciones del estado-nación moderno. Reducir las naciones y nacionalismos al proceso de construcción del estado-nación hace imposible explicar el ascenso simultáneo del nacionalismo y el declive del estado-moderno” (Castells, 2001: 51).

Se pretende ocultar e ignorar el rostro indio de México, porque no se admite una vinculación real con la civilización mesoamericana. La presencia rotunda e inevitable de nuestra ascendencia india es un espejo en el que no queremos mirarnos (Bonfil Batalla, 1989: 43).

De esta manera, podemos observar al lado de una negación de lo indígena, una afirmación del mismo, este espejo en el cual no queremos reflejarnos pero que nos evidencia, aunque no querer ser indio también involucra mecanismos de defensa ante aquello que identificamos con sumisión, humildad, esclavitud.

Por otra parte, este proyecto hegemónico se ha fundamentado en un Estado nacional de cuyas prácticas políticas y sociales está excluida la mayoría de la población y su génesis puede encontrarse en las huellas colonizadoras que conformó a las clases dominantes en México, desde la independencia hasta nuestros días, desde entonces se puede rastrear en ellas este papel de subordinación a los intereses extranjeros:

Persistieron los caciques y los principales en muchas comunidades, convertidos en intermediarios del poder colonial, reconocidos como autoridades legítimas y con privilegios que muchos usaron en su propio beneficio y para su enriquecimiento personal (Bonfil Batalla, 1989: 124).

De esta manera, las castas gobernantes, constituida en su mayor parte por mestizos, continúan un racismo subterráneo bajo estrategias de diferenciación racial que constituyen a la vida social mexicana, de tal suerte que se participa en un doble juego, por un lado, se habla de un sujeto con identidad nacional, con un legado histórico y cultural donde lo indígena es reivindicado, por otro, se vive bajo una lógica de mejoramiento racial, el blanqueamiento, desconectando a la experiencia personal del racismo del contexto social, lo que reproduce y borra sus procesos de formación histórica conformándose como un ejercicio de violencia simbólica por excelencia.

Esta práctica discursiva como acto formativo es notoria en la escuela en México, espacio privilegiado en la transmisión de la violencia simbólica donde por un lado, se reivindica el legado precolombino como patrimonio histórico y cultural de la nación y por el otro, se realizan prácticas constantes de exclusión de los niños indígenas del sistema educativo.⁴

⁴ Para profundizar en el tema pueden verse: Estrada (2008) y Hernández (2008).

Esta situación se afianza durante los gobiernos poscoloniales, en estos el indígena, se ve sometido a la misma explotación del sistema colonial pero ahora tanto ésta como la desposesión de sus territorios se encuentran legitimadas en función del sujeto nacional, lo que da lugar a numerosas revueltas indígenas, entre las que sobresalen la llamada “guerra de castas” en Yucatán y la rebelión de los Yaquis de Sonora quienes protestan no sólo contra la expropiación de sus tierras dictada por las leyes de reforma sino también contra un sistema racial jerárquico que los condena a la miseria y a la exclusión. La actual rapiña neocolonial contra el territorio yaqui da cuenta de la continuidad de estas políticas de marginación y exterminio.

Es evidente que la diferencia cultural es constitutiva de nuestra nación, la diferencia se ha visto acompañada de sistemas de opresión, subalternización y abyección de lo indígena. Dicha opresión se manifiesta en varios ámbitos: en lo territorial, vía la expropiación de sus tierras comunales, en lo económico, a través de la explotación de su fuerza de trabajo, y en lo político, con el desconocimiento a sus formas políticas de organización.

Es aquí donde podemos observar esta huella de antigua data, con la exclusión del otro, signado como inferior, como barbarie que además oculta y legitima a la rapiña como forma de inserción en el capitalismo mundial. Pero es también aquí donde podemos empezar a rastrear prácticas de transgresión y resistencia, dado que existen movimientos de insubordinación que dan cuenta de formas de transgresión en múltiples dimensiones, por ejemplo, la llamada “guerra de castas” en Yucatán, inicia en un pueblo llamado Chan Santa Cruz⁵, a través de la llamada “Cruz Parlante” que era aquella que indicaba a los mayas sublevados las formas de resistencia e insubordinación, de tal forma que en esta revuelta observamos, también, la recuperación de un espacio mágico-mítico que rescata tradiciones ancestrales.

Sin embargo, es hasta el proyecto de la generación de la reforma en donde podemos observar la consolidación de la nación como comunidad imaginada, donde destaca y de acuerdo con Anderson tanto el desarrollo de los signos, símbolos patrios, museos (en tanto discursividades materiales) como en la fragmentación de las dinastías (fusilamiento de Maximiliano). Asimismo, se incorpora el papel del tiempo homogéneo, el grito de “Dolores” como origen de la nación y si bien se incluye a las civilizaciones precolombinas como parte constitutiva del pasado de la nación, se somete a los indígenas a las mismas o peores condiciones de explotación.

Lo anteriormente expuesto nos sitúa en la construcción histórica de una nación compleja que ha silenciado tanto la cultura como la lengua indígenas, renegando de

⁵ Un interesante estudio al respecto puede verse en: González Durán, 1983.

sus orígenes, subordinando lo indígena y proponiendo una identidad nacional hegemonizada y legitimada por grupos de poder cuyo proyecto de nación se refiere a un modelo occidental con su consecuente justificación de la exclusión económica, política, social y racial de los pueblos autóctonos.

Esta complejidad del Estado-Nación que dota de ciudadanía por nacimiento dentro de un territorio nacional pero que a la vez, la niega de hecho porque los indígenas son ciudadanos de segunda que en la práctica ven socavados sus derechos ciudadanos, da lugar a subjetividades de suyo marcadas por un triple proceso de la subjetivación, primero, en tanto la aceptación de los llamados de la interpelación (la ideología de la modernidad) los ha constituido como sujetos sujetados, históricamente deteriorados, epistemológicamente subyugados, acto educativo que tiene uno de sus principales espacios en la escuela; segundo, a través de la incorporación de estos mecanismos psíquicos de control, como mandatos simbólicos constitutivos de un sujeto racialmente inferior que marcan nuestros procesos de identificación y devienen huellas que los sujetos han internalizado y tercero, como reproducción de ciudadanos de segunda, dado el estado-nación que los excluye. No por ello o más bien, precisamente por ello, los sujetos resisten, se oponen a la subordinación.

En este aspecto, los mexicanos hemos constituido nuestra identidad desde la marginalidad, negando la identidad del grupo al que pertenecemos y en el que se fundamenta nuestra historia, no queremos ser indios, diría Octavio Paz, como una subcultura frente al poder hegemónico representado primero por los conquistadores, después por las clases dominantes de nuestro país las que acordes con su proyecto de modernidad proponen modelos identitarios (epistemológicos, de clase, de consumo, etc.) que se fundamentan en modos de vida occidentales. De esta manera, nuestra identidad incorpora fantasmas de exclusión en la medida en que vivimos con modos de vida simbólicos e imaginarios propuestos por el poder hegemónico, olvidando no sólo formas de vida alternas como las que formulan las comunidades indígenas, sino además persiguiendo ideales identitarios que de no cumplirse involucran identidades deterioradas. Por ello coincido con Butler cuando argumenta que "(...) el funcionamiento psíquico de la norma ofrece al poder regulador un camino más insidioso que la coerción explícita, cuyo éxito permite su funcionamiento tácito dentro de lo social" (1997: 32), es decir, la interiorización de normas del poder regulador, en este caso las impuestas por nuestro estado-nación, en su incorporación como algo propio y constitutivo del sujeto, en suma, el racismo que nos constituye como mexicanos.

Esto es claro cuando observamos las huellas históricas de la conquista y de la subalternización cultural en dos ámbitos; el silenciamiento tanto de la lengua⁶ (obligándonos a códigos de comunicación coloniales: el idioma español), como de las religiones autóctonas que fueron devastadas y sustituidas por una religión impuesta (el catolicismo).⁷ En suma y de acuerdo con Borsani:

Se propició entonces la degradación de lo no-europeo, se ubicó como minusválido y deficitario a esos otros, se degradó su ser, su saber, su ayer. Vidas, historias, memorias, lenguas y cuerpos vejados, mancillados, intrusados, conquistados, sin más (Borsani, 2013: 72).

De esta manera, se ejerce una violencia simbólica sobre el otro, el diferente, negándoles su identidad cultural a través de dispositivos que estructuran al otro y que van desde el intento de borrar la lengua hasta relaciones de poder donde el otro, el indígena, puede ser objeto de vejaciones legitimadas por ser portador de marcas corporales y/o culturales.

Es desde esta exclusión de larga data desde donde puede explicarse el neocolonialismo actual que priva hoy en nuestro país con la venta soterrada de nuestro territorio y la cesión de nuestra autonomía a las grandes empresas transnacionales coludidas con un narcoestado que vía los llamados proyectos de muerte⁸ está condenando a nuestras comunidades ancestrales al exterminio.

3. Violencia simbólica en la construcción del estado-nación en México: el cuerpo sexuado y racializado

En el apartado anterior se analizó al racismo como mecanismo de exclusión sustentado en la estigmatización de la lengua y la cultura, de la identidad y sus saberes. En este apartado, me interesa reflexionar en torno al racismo como marginación derivada del color de la piel, como cuerpo racializado, particularmente

⁶ Fuentes nos dice: "Lenguaje e identidad: la masa del pueblo indígena, pueblo vencido, debió aprender la lengua de los amos y olvidar la lengua nativa. El castellano es la lengua del otro, del conquistador" (Fuentes, 2002:258).

⁷ Paz nos plantea: "El mexicano venera al Cristo sangrante y humillado, golpeado por los soldados, condenado por los jueces, porque ve en él la imagen transfigurada de su propio destino. Y este mismo lo lleva a reconocerse en Cuauhtémoc, el joven emperador azteca, destronado, torturado y asesinado por Cortés" (1972: 75).

⁸ Megaproyectos de muerte que incluyen a la minería a cielo abierto, las hidroeléctricas, las ciudades rurales sustentables, entre varios otros.

como ejercicio de violencia simbólica que se practica sobre los cuerpos, en particular sobre el de las mujeres.

La noción de cuerpo ha sido estudiada por diversos autores y desde distintas perspectivas, ya desde Marx y su crítica de la economía política se estableció una analítica del cuerpo al abordar al cuerpo como fuerza de trabajo útil sometido a una división social del trabajo en la cual se le transformaba en una mercancía, parcializando y atrofiando su intelecto y su corporalidad. Es Baudrillard (1977) quien sitúa al cuerpo como vehículo de la domesticación de la esfera del consumo, es decir, ambos autores enfatizan en una corporeidad de clase signada por el sometimiento a las esferas de producción y de consumo.

Sin embargo, es Foucault quien profundiza en su obra *Vigilar y Castigar*, en el cuerpo como representación del hombre máquina, así nos dice:

L'Homme-machine es a la vez una reducción materialista del alma y una teoría general de la educación, en el centro de las cuales domina la noción de docilidad que une al cuerpo analizable el cuerpo manipulable. Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado (Foucault, 1976: 140).

De esta manera, Foucault desarrolla la noción marxista del cuerpo productivo y profundiza en su vertiente de cuerpo sometido pero no sólo como sujeto a los procesos de acumulación de capital que sustentan al hombre máquina sino también subordinado a los sistemas asociados a la heteronormatividad, sobre todo en su obra *Historia de la sexualidad*, donde analiza dicha heteronormatividad cuya función principal se refiere a la clasificación y distribución de identidades de género que se desplegará en varios aspectos: las atribuciones asignadas a cada género, la violencia que se ejerce para mantener la tradicional opresión de las mujeres y el papel de proveedor de los hombres, entre sus múltiples vasallajes.

En este sentido, el ejercicio de la heteronormatividad, en tanto construcción social de género involucra tanto la aceptación del orden simbólico asociado al sistema patriarcal hegemónico como una diferenciación clase-sexo-raza que personifica un circuito de exclusión de clase (la clase obrera) de sexo (mujeres e identidades *queer*) y de raza (el indígena, el negro) del orden simbólico dominante que propone clases, fenotipos (raza blanca) y sexos (masculinos) como patrones dominantes en la constitución social de las identidades.

En este contexto, me interesa destacar al cuerpo como espacio atravesado por los dictados de clase y sexo raciales, como dispositivo de control social que se impone sobre ambos sexos pero que en particular se exagera en la subjetivación femenina

corporal y racialmente cuando se construye a la exclusión femenina a partir del color de la piel, Todorov plantea: “Si uno es indio y además mujer, inmediatamente queda colocado en el mismo nivel que el ganado...Las mujeres indias son mujeres o indios al cuadrado: con eso se vuelven objeto de una doble violación” (1999: 56).

Sin embargo, no sólo se trata de una cuestión de subordinación, sometimiento y vejación del poder de la sociedad patriarcal colonial y contemporánea, la cual propone patrones de belleza internalizados socialmente que se caracterizan por transmitir códigos femeninos de belleza sino también por la imposición de normas heterosexuales y de valores consumistas, por ejemplo, los juguetes para las niñas operan como objetos identificatorios y el juguete por excelencia, la Barbie es rubia, delgada, sonriente y poseedora del modo de vida de consumo occidental: un gran guardarropa, casas, coches, etc. Su novio, Ken es el representante masculino blanco, heterosexual, exitoso.

La Barbie no sólo simboliza una corporalidad femenina con huellas raciales sino además está asociada a una situación de clase y de consumo, lo que Bourdieu llama las actitudes de clase, asociadas, por ejemplo “a estilos corporales individuales, ellos mismos ligados por mil lazos a coacciones y a las creencias generadas por la organización económica no igualitaria de las sociedades capitalistas” (1977: 15), en este sentido, la Barbie propone fenotipos pero también identidades abocadas a un incesante consumo, muy acorde a las necesidades de la acumulación de capital y del mercado y genera, en casos extremos, un ideal de cuerpo con las consecuentes ganancias para el mercado médico (por ejemplo, las operaciones necesarias para obtener el cuerpo de la Barbie) y ha dado lugar a enfermedades tales como la anorexia o la bulimia, con el consecuente control del cuerpo por parte de la industria médica y farmacéutica.

En este contexto, me interesa destacar que detrás del estereotipo estético de la mujer blanca, subyace una red compleja de atributos de clase y de raza, red que se sustenta en una subjetivación racial caracterizada por situar al color de la piel como lugar de privilegio o de exclusión, y que va desde el racismo inherente a los estereotipos de belleza dominante que fomentan diferencias raciales y exaltan los patrones de belleza europeos⁹ hasta la vergüenza y el sentimiento de inferioridad que acompaña al color de la piel.

De esta manera, la subordinación de las mujeres a los patrones estéticos donde su valor depende del color de la piel ha sido uno de los mecanismos de sometimiento

⁹ Una brillante investigación al respecto fue presentada por la Dra. Mónica Moreno de la Universidad de Newcastle en el *Seminario Racismo en México* que se llevó a cabo en el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav en junio de 2008.

que lejos de haberse acabado está cada día presente en la vida cotidiana de las mujeres. En suma, la sujeción de las mujeres a patrones de belleza marcados por el color de la piel genera cuerpos racializados y los ubica como portadores de adscripción a diferentes clases sociales.

En este contexto, no sólo nos enfrentamos a sistemas estéticos racializados, hegemonizados por patrones estéticos occidentales sino sobre todo, a que el color de la piel da lugar a construcciones simbólicas donde el ser morena, ser indígena, es visto como característica de grupos marginados con los correspondientes sentimientos de inferioridad y negación de la identidad del grupo al cual se pertenece, en suma, como rasgo que acompaña la adscripción de clase y de grupo social.

Esta temporalidad racial de género que es de antigua data, ha ubicado en el color de la piel una marca de estigma y de inferioridad racial, esto es evidente en el feminicidio brutal de Ciudad Juárez donde destaca el hecho de que los homicidios presentan idéntica mecánica en cuanto a la forma de perpetrarse, edad (la mayoría de las víctimas tenía entre 15 y 19 años, el segundo grupo con mayor número de víctimas se comprende entre los 10 y 14 años) y fenotipo de las víctimas. Delgado plantea: “Las víctimas de esta violencia tienen en común el *ser mujeres jóvenes, pobres, morenas, de cabello largo, delgadas y atractivas*¹⁰ y los lugares donde aparecen los cuerpos (abandonados en lotes baldíos o a la orilla de la carretera)” (2004: 80).

Lo anterior nos remite no sólo a la violencia estructural machista de una sociedad patriarcal hondamente conservadora que marca a las mujeres como sujetos desechables sino también a una división social de raza no verbalizada cuyos orígenes nos son heredados desde la conquista. En este sentido, el cuerpo de estas mujeres asesinadas refiere a determinaciones culturales que involucran al color de la piel y que refrendan prácticas racistas.

Son múltiples las razones que se han planteado para explicar este feminicidio, la primera muy cercana al sentido común lo asocia con una violencia social producto tanto de la violencia doméstica como de una cierta responsabilidad de la sociedad y el estado pero que los sitúa en ámbitos tan abstractos que ambos actores se difuminan.

La segunda y dado que una importante parte de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez son trabajadoras de la industria maquiladora como demuestra el informe presentado al relator especial de Naciones Unidas sobre el caso de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez (2001: 6) donde se documenta que:

Desde los años 70 [se] registra la desaparición de trabajadoras de las empresas maquiladoras, la violencia sexual y el hostigamiento sexual

¹⁰ El énfasis es propio.

dentro de los centros de trabajo. [En relación a los homicidios destaca que] las mujeres asesinadas son trabajadoras de la maquila o trabajadoras de establecimientos comerciales (Informe Relatoría Especial ONU, 2001,6).

Ciertamente las huellas de género de la industria maquiladora alude a cuerpos marcados por el trabajo en serie, cuerpos vejados laboral y socialmente, cuerpos asesinados por la violencia estructural del poder patriarcal lo que dio origen a concebir dicho feminicidio como resultado de la invasión de espacios masculinos, por ejemplo, Gutiérrez considera que una de las claves para la comprensión de esta violencia consiste en:

Los avances y reposicionamientos de las mujeres en aquellos espacios otrora exclusivos de los hombres: *el mercado laboral y los bares*,¹¹ con todo lo que ellos supone: como otro manejo del tiempo, independencia, permisividad, y con lo que simbólicamente representan a manera de sostén del poder masculino, lo que como marco explica el problema; es, pues, la “invasión” de espacios y prácticas que no les pertenecen lo que permitiría comprender la violencia en su forma más extrema, la violencia sexista que remata en homicidio (Gutiérrez 2004:153).

Si bien es cierto que los reposicionamientos de las mujeres en aquellos espacios que para la masculinidad dominante son exclusivos de los hombres: el mercado laboral y los bares, con lo que simbólicamente representan a manera de sostén del poder masculino, contribuyen a revelar parcialmente el problema y esclarecen la violencia sexista que concluye en feminicidio, no son suficientes para entender la dinámica perversa de dichos asesinatos.

Un tercer abordaje muy importante es el desarrollado por Rita Laura Segato quien cuestiona la ampliamente difundida versión estatal de que los asesinatos son perpetrados por grupos gansteriles con móviles sexuales señalando a partir de su investigación sobre la mentalidad de los de condenados por violación presos en una penitenciaría de Brasilia que existe un doble discurso de los violadores, el cual está atravesado por un eje jerárquico vertical enclavado en el poder soberano y el patriarcado, donde la mujer asume la figura de la alteridad y un eje horizontal donde la construcción de la masculinidad es vista como lo similar, similitud que se construye a partir de pactos de terror, generando que:

Si en el genocidio la construcción retórica del odio al otro conduce la acción de su eliminación, en el feminicidio la misoginia por detrás del acto es un sentimiento más próximo al de los cazadores por su trofeo: se

¹¹ En énfasis es propio.

parece al desprecio por su vida o la convicción de que el único valor de esa vida radica en su disponibilidad para la apropiación (Segato, 2005: 89).

Para esta autora la impunidad es una de las claves para explicar la continuidad de dicho feminicidio, el cual se comporta como productor y reproductor de dicha impunidad por lo cual plantea: "Los feminicidios de Ciudad Juárez no son crímenes comunes de género sino crímenes corporativos y, más específicamente, son crímenes de segundo Estado, de Estado paralelo" (Segato, 2005: 92).

Sin embargo, habría dos cuestionamientos a la tesis de esta autora, primero, como se mencionó anteriormente el Estado-nación mexicano se construyó sobre bases profundamente racistas y sexistas y aunque la violencia en contra de las mujeres han sido una constante histórica, los tintes que hoy adquiere con las mujeres asesinadas de Ciudad Juárez dan cuenta de una diferenciación sexo-raza (mujeres jóvenes de piel morena) que personifica un circuito de exclusión sexual y racial del orden simbólico dominante que propone fenotipos (raza blanca) y sexos (masculinos) como patrones dominantes en la constitución social de las identidades. De tal suerte, que si no se cumple con estos requisitos sexo- raciales la violencia está no sólo permitida sino además legitimada.

Segundo, se sabe que las autoridades judiciales no han resuelto la problemática de estos asesinatos e incluso se sospecha de su participación en el encubrimiento de los mismos. De acuerdo al informe presentado al relator especial de Naciones Unidas sobre el caso de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez:

Entre 1995 y 1996 se conforma en Ciudad Juárez el grupo Gritos de Libertad, integrado por jóvenes estudiantes que exigían el esclarecimiento de los crímenes de mujeres. El grupo estaba encabezado por Wendy Adyari Frank, quien fue amenazada de muerte, vía telefónica; su hermano fue secuestrado, torturado y amenazado, posteriormente lo dejaron en libertad, pero el grupo se desintegró ante las amenazas constantes (Informe Relatoría Especial ONU, 2001,7).

Lo anterior nos lleva a plantear este feminicidio como un crimen de estado, siguiendo a Oliva aunque "...sólo por omisión se ha comprobado que el Estado ha participado en los feminicidios", es evidente la absoluta complicidad y la factible intervención de este Estado (y no la de un Estado paralelo) en dos ámbitos centrales: primero, con su subordinación a la industria maquiladora transnacional¹² que como se señaló

¹² Se puede constatar que el incremento de esta industria es relevante, lo cual se explica por el bajo costo de la mano de obra mexicana en comparación a la norteamericana y porque la mayoría de las empresas maquiladoras operan en un ambiente de libre comercio, esto es,

anteriormente ha sido lugar de trabajo de las mujeres asesinadas y segundo, con su connivencia con los grupos delictivos en sus diversas vertientes, sea narcotráfico, sea trata de seres humanos especialmente mujeres y niñas, cobijados por una oscura inmunidad que nos lleva a hablar no de un Estado paralelo sino de un Estado criminal subsidiario de crímenes de lesa humanidad.

A modo de cierre

En lo anteriormente expuesto se presentaron las bases de la construcción del Estado-nación mexicano a partir de la genealogía de un pasado salvaje que nos constituyó como nación bajo el intento de hacer inteligible la transmisión del racismo, el sexismo y la barbarie; de asumir el trauma colonial que ha acompañado nuestra constitución subjetiva, a partir de un cuestionamiento crítico, como forma de oposición a la naturalización y sedimentación de la marginación, tanto en el ámbito económico como en el político, tanto en su forma epistémica como en la racial y la sexual, denunciando que los sistemas de razón y concretamente los vinculados con el abolengo de la Ilustración sirven para generar sistemas de administración social fundamentados en relaciones de poder, legitimando así la ideología dominante que sostiene que las epistemes, las lenguas, los cuerpos y la historia de los otros son culturas inferiores. Este tipo de Estado-nación se sedimentó y naturalizó durante quinientos años y hoy vivimos en un país con el mismo comportamiento estatal, cuyo proyecto de nación, no sólo es simulado y ficticio al interior sino además sometido y cómplice de los intereses del capital trasnacional al exterior. En este aspecto, han sido los indígenas y las mujeres los grupos sociales más vulnerables a la nueva rapiña neocolonial en múltiples espacios, en los cuales sobresalen dos, el primero se vincula con los macroproyectos de muerte que están desplazando a las poblaciones indígenas y campesinas de sus territorios, las cuales en caso de oposición son exterminadas, como es el caso del Estado de Guerrero y segundo, en el perverso caso del

importan a México equipo, maquinaria, componentes, refacciones, materias primas y auxiliares, envases y empaques exentos del pago de impuestos de importación y regresan su producto terminado, principalmente a Estados Unidos. El racismo de esta industria es evidente, por ejemplo, en la industria maquiladora de Tehuacán, Puebla, Barrios y Santiago han documentado que “Los cambios en la propiedad de la tierra y las políticas agrícolas, también resultados de las políticas de liberalización del comercio y el TLCAN, han coincidido con el crecimiento de la industria del vestido para exportación, han facilitado la migración de la juventud indígena al trabajo asalariado de la industria del vestido para exportación y han contribuido al deterioro de las comunidades campesinas indígenas y mestizas” (2004: 95). Se calcula que el 80% de los trabajadores de la industria maquiladora de Tehuacán son indígenas.

feminicidio de Ciudad Juárez que empieza a reproducirse en el Estado de México, en Oaxaca y en Puebla.

Referencias bibliográficas

Althusser, Louis (1967), *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, pp. 71-106.

Anderson, Benedict (1983), *Comunidades Imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica.

Barrios, Martín y Santiago, Rodrigo (2004), *Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans*, Tehuacán, Puebla, Red de Solidaridad con la Maquila-Centro Internacional de Investigación y Desarrollo.

Baudrillard, Jean (1974), *Crítica de la economía política del signo*, México, Siglo XXI Editores.

Bonfil Batalla, Guillermo (1989), *México profundo*, México, Ed. Grijalbo.

Borsani, María Eugenia (2013), "Procesos de subalternización en Filosofía política: otras genealogías posibles", en: *Theoria*, México, No. 25, pp. 67-81.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (1977), *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia.

Butler, Judith (1997), *Mecanismos psíquicos de poder*, Madrid, Ediciones Cátedra.

_____ (2001), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós-PUEG-UNAM.

Cabeza de Vaca, Antonio (1988), *Nafragios*, México, Ed. Fontamara.

Castells, Manuel (2001), *El Poder de la Identidad*, México, Siglo XXI Editores.

Delgado, César (2004), "El alma de las mujeres de Ciudad Juárez", en: Gutiérrez, Griselda (coord.), *Violencia Sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, México, Facultad de Filosofía y Letras-Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, pp. 77-85.

Estrada, Rocío (2008), *Migración, etnicidad y reproducción doméstica. Aspectos etnográficos sobre ausentismo y deserción escolar en un vecindario de la ciudad de México*, Tesis de Maestría, México, DIE-Cinvestav.

Foucault, Michel (1976), *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI Editores.

_____ (1977), *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI Editores.

Fuentes Carlos (2002), "Tiempo mexicano" en: Bartra, Roger *Anatomía del mexicano*, México, Plaza & Janés.

Galeano, Eduardo (1997), *Las venas abiertas de América Latina*, México, Ed. Siglo XXI.

González Durán, Jorge (1983), *Los rebeldes de Chan Santa Cruz*, México, Instituto de la Cultura de Quintana Roo.

Gutiérrez, Griselda (2004), "Poder, violencia, empoderamiento" en: Gutiérrez, Griselda (coord.) *Violencia Sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, México, Facultad de Filosofía y Letras-Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, pp. 131-157.

Hernández, Daniel (2008), *Ser indígena en la Merced*, México, DIE-Cinvestav, (inédito)
Moreno, Mónica (2008) *Seminario Racismo en México*, México, Departamento de Investigaciones Educativas -Cinvestav.

Oliva, Carlos (2012), "Construcción cultural de la nación y feminicidio en Ciudad Juárez" en: Buenfil, Rosa Nidia, Fuentes, Silvia y Treviño, Ernesto (coords.) *Giros teóricos II. Diálogos y Debates en las Ciencias Sociales y Humanidades*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, Colección Jornadas, pp.511-519.

Paz, Octavio (1972), *El laberinto de la soledad*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

Segato, Rita (2005), "Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez", en: *Ciudad Juárez: De este lado del puente*, México, Epíkeia A.C., pp. 75-96.

Todorov, Tzvetan (1997), *La Conquista de América. El problema del otro*, México, Ed. Siglo XXI.

Zermeño, Sergio (2004), "Género y maquila: El asesinato de mujeres en Ciudad Juárez" en: Gutiérrez, Griselda. (coord.) *Violencia Sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, México: Facultad de Filosofía y Letras-Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, pp. 47-62.